



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS



“Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad”

NOTA DE PRENSA N° 155 - 2019 - GR.CAJ/DC.RR.PP.

OEFA capacita a funcionarios regionales y ediles en Fiscalización Ambiental

- Para que formulen adecuadamente su Planefa 2019 y 2020.

El Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), realizó un taller de capacitación dirigido a Entidades de Fiscalización Ambiental del departamento de Cajamarca, a fin de que elaboren su Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental (Planefa) 2019 y 2020, de manera estratégica en base a su problemática.

El taller contó con la participación de funcionarios del Gobierno Regional, municipalidades provinciales y distritales, a quienes se busca dotar de las competencias necesarias para que puedan focalizar las acciones de fiscalización en sus ámbitos de competencia bajo los nuevos lineamientos para la elaboración del Planefa, aprobados mediante Resolución de Consejo Directivo No. 004-2019-OEFA/CD.

Los nuevos lineamientos plantean un enfoque que prioriza los resultados y la programación de acciones en las zonas de mayor riesgo ambiental, a fin de contribuir a generar beneficios reales en las localidades. Además, promueven la inclusión de las acciones de fiscalización ambiental como parte de sus planes operativos, con el objetivo de asegurar su adecuado financiamiento.

Para la realización de este taller, el OEFA contó con el apoyo de la Cooperación Alemana para el Desarrollo, implementada por la Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH a través del programa Contribución a las Metas Ambientales del Perú (ProAmbiente II).

Se agradece su difusión
Cajamarca, 13 de marzo del 2019

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS
GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA